Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-042-2025

Descripción del proceso SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDA

De: LORENA SANCHEZ GALLO

Usuario: JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(7/07/2025 6:31:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.8131033

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION NACIONAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
2. cedula LORENA.pdf	2. cedula LORENA.pdf	Detalle
11. ANTECEDENTES 23 abril a 23 julio - FARITH.pdf	11. ANTECEDENTES 23 abril a 23 julio - FARITH.pdf	Detalle
3.RUT LORENA 17MARZO.pdf	3.RUT LORENA 17MARZO.pdf	Detalle
11.DOCUMENTOS CONTADOR 24ENERO 2025.pdf	11.DOCUMENTOS CONTADOR 24ENERO 2025.pdf	Detalle
CAMARA CCIO LORENA.pdf	CAMARA CCIO LORENA.pdf	Detalle
CARTA LIMITACION NACIONAL Y CONTADOR (1).pdf	CARTA LIMITACION NACIONAL Y CONTADOR (1).pdf	Detalle

Texto de mensaje


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.910.076
SANCHEZ GALLO
APELLIDOS
JEIMY LORENA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 21-MAR-1994
MIRAFLORES
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52
O+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
30-MAR-2012 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-6205000-00555229-F-1121910076-20140318
0037683567A 1
42313511

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FARITH ORLANDO GARCIA BERMUDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7166372 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 249277-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141100910640

(415)7707212489984(8020) 000014110091064 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 9 1 0 0 7 6	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 1 0 0 7 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	GALLO	JEIMY	LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 19 D 35 D 21 BRR JORDAN PARAISO

42. Correo electrónico: j.lorenasanchezg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 3 7 5 0 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 7 1 1 0 1	8 2 9 9	2 0 1 9 0 8 0 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinal

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

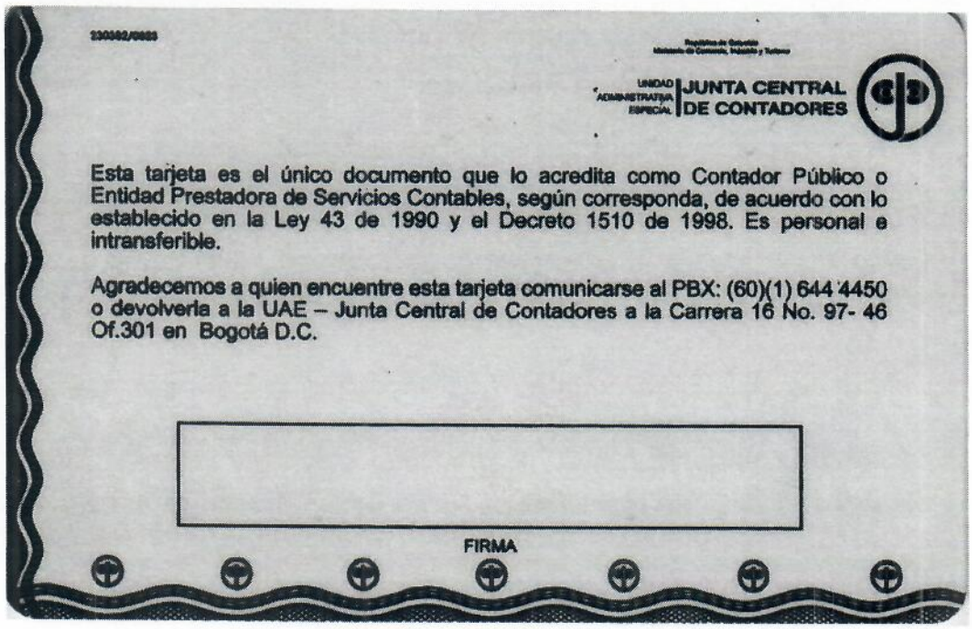
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

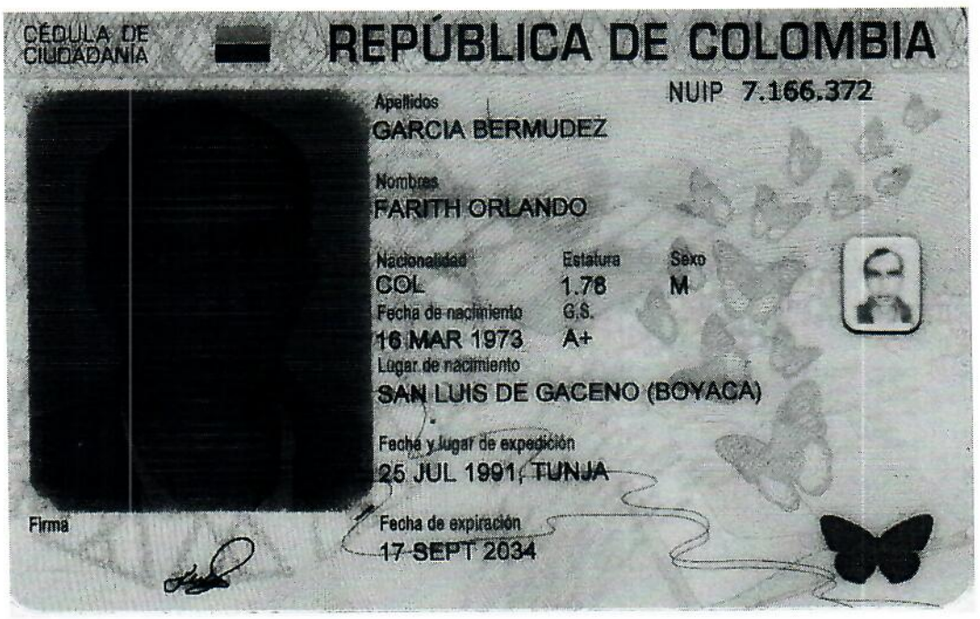
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 17-03-2025 07:31:00PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
249277-T
FARITH ORLANDO
GARCIA BERMUDEZ
C.C. 7166872
RES. INSCRIPCION 914 DEL 26/10/2018
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL
382378
276764


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 7.166.372

Apellidos
GARCIA BERMUDEZ

Nombres
FARITH ORLANDO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
16 MAR 1973

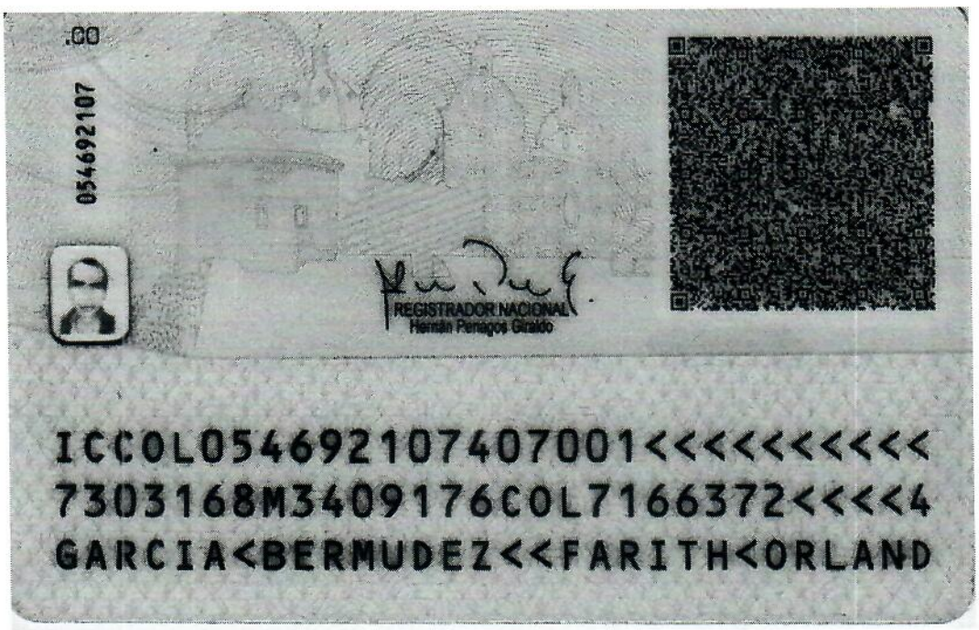
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
SAN LUIS DE GACENO (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
25 JUL 1991, TUNJA

Firma

Fecha de expiración
17 SEPT 2034


.00

054692107

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL054692107407001<<<<<<<<<<<
7303168M3409176COL7166372<<<<4
GARCIA<BERMUDEZ<<FARITH<ORLAND

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FARITH ORLANDO GARCIA BERMUDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7166372 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 249277-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 13:28:43
Recibo No. S002208093, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tM9YY7h9QC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO
Identificación : CC. - 1121910076
Nit : 1121910076-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 472117
Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CONJUNTO AMARILO ALBORADA TORRE 7 APTO 302 - No reporto
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : j.lorenasanchezg@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112375018
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CONJUNTO AMARILO ALBORADA TORRE 7 APTO 302 - No reporto
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : j.lorenasanchezg@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3112375018

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4771
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: N8299

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados Actividades de consultoría de gestion Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $100.000.000,00

Activo no corriente: $0,00
Activo total: $100.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $100.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $100.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $0,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4771.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 13:28:43
Recibo No. S002208093, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tM9YY7h9QC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

LS JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO

NIT: 1121910076-4

Cr 19D # 35D - 21 Br Jordan Paraíso
Villavicencio - Meta - Colombia
Email: info.licitaciones.ls@gmail.com
Celular: 311 2375018 - 3102638499

ANEXO MANIFESTACIÓN LIMITACIÓN A MIPYMES NACIONAL

Yo **JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO** identificado con CC No **1121910076**, actuando en nombre propio, de acuerdo con el pliego de condiciones del proceso en Referencia y según Decreto 1082 de 2015, solicito **LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES**, aplicando el DECRETO 1860 DE 2021 ARTICULO 2.2.1.2.4.2.2, que menciona: "Convocatorias Imitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

- El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.
- Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

De acuerdo a lo anterior y dado que reunimos las condiciones de MiPymes, de conformidad con las exigencias legales." Lo anterior se insta, para promover la economía de escala en el gremio y adicionalmente, cumplimos con las condiciones de **MiPymes Nacionales.**

JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO
CC. 1.121.910.076 Vlcio - (Meta)

JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO
CC. - 1121910076
Nit : 1121910076-4
domicilio principal : CONJUNTO AMARILO ALBORADA TORRE 7 APTO 302
Villavicencio, Meta
Correo electrónico : j.lorenasanchezg@gmail.com
Cel : 3112375018

LS JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO

NIT: 1121910076-4
Cr 19D # 35D - 21 Br Jordan Paraíso
Villavicencio - Meta - Colombia
Email: info.licitaciones.ls@gmail.com
Celular: 311 2375018 - 3102638499

CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME

La señora **JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO** identificado con CC No **1121910076**, actuando en nombre propio, y FARITH ORLANDO GARCIA BERMUDEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 7.166.372 de Tunja, con tarjeta profesional No. 249.277-T, en calidad de Contador Público, manifestamos bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, que se tiene la calidad de MICROEMPRESA de conformidad con la ley Colombiana.

La certificación se expide en la ciudad de Villavicencio., a los 1 días del mes de julio del año 2025.

JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO
CC. 1.121.910.076 Vcio - (Meta)

JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO
CC. - 1121910076
Nit : 1121910076-4
domicilio principal : CONJUNTO AMARILO ALBORADA TORRE 7 APTO 302
Villavicencio, Meta

FARITH ORLANDO GARCIA BERMUDEZ
No. 249.277-T

Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-042-2025

Descripción del proceso SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDA

De: INDUSTRIAS METALICAS Y CIVILES SAS

Usuario: INDUSTRIAS METALICAS Y CIVILES SAS INDUMECK

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(7/07/2025 7:03:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.8131264

Tipo de mensaje: General

Asunto: MANIFESTACION LIMITACION NACIONAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
2.CEDULA REPRESENTANTE LEGAL INDUSTRIAS METALICAS Y CIVILES SAS EDWIN SANTACOLOMA.pdf.pdf	2.CEDULA REPRESENTANTE LEGAL INDUSTRIAS METALICAS Y CIVILES SAS EDWIN SANTACOLOMA.pdf.pdf	Detalle
10.RUT INDUMECK 28-03-2025.pdf	10.RUT INDUMECK 28-03-2025.pdf	Detalle
CAMARA CCIO INDUMECK 6JUN.pdf	CAMARA CCIO INDUMECK 6JUN.pdf	Detalle
CERTIFICACION CONTADORA.pdf	CERTIFICACION CONTADORA.pdf	Detalle
DOC CONTADORA 5MAY -5AGO.zip	DOC CONTADORA 5MAY -5AGO.zip	Detalle
MANIFESTACION LIMITACION INDUMEK.pdf	MANIFESTACION LIMITACION INDUMEK.pdf	Detalle

Texto de mensaje

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.890.515**

SANTACOLOMA HERNANDEZ

APELLIDOS

EDWIN ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUL-1992**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUL-2010 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5200100-00249216-M-1121890515-20100811 0023390049A 1 34845877

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14921796495

(415)7707212489984(8020) 000001492179649 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 9 8 9 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona juridica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDUSTRIAS METALICAS Y CIVILES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INDUMECK SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
MZ H 4 CA 3 C URB PRADOS DE MAVICURE

42. Correo electrónico admonindumeck@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 1 2 7 2 1 4	3 2 1 3 6 9 0 1 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 5 1 1	2 0 1 6 0 9 1 6	4 3 3 0	2 0 1 8 0 9 1 6		7 1 1 2	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANTACOLOMA HERNANDEZ EDWIN ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-03-2025 04:56:56PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14921796495

(415)7707212489984(8020) 000001492179649 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 9 8 9 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	0 0 2
73. Fecha	2 0 1 6 0 6 1 4	2 0 2 0 0 6 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 9 1 6	2 0 2 0 0 6 1 8
77. No. Matrícula mercantil	3 0 2 2 0 0	0 9 - 7 8 7 6 8
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 6 1 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 9 1 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14921796495

(415)7707212489984(8020) 000001492179649 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 9 8 9 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 8 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 2 1 8 9 0 5 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANTACOLOMA	HERNANDEZ	EDWIN	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 6 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 1 9 1 2 2 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORDOÑEZ	CAMAYO	LAURA	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-03-2025 04:56:56PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14921796495

(415)7707212489984(8020) 000001492179649 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 9 8 9 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 4 2 0 4 3		2 1 6 6 6 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BUITRAGO	TRUJILLO	JHORNEYDA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METÁLICAS Y CIVILES SAS
SIGLA: INDUMECK SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901009895-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 302200
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 16 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 547,708,478.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : MZ H 4CA 3 C C BRR PRADOS DE MAVICURE
BARRIO : BOSQUES DE ROSA BLANCA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3213127214
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3213690151
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : admonindumeck@outlook.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : MZ H 4CA 3 C BRR PRADOS DE MAVICURE
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BOSQUES DE ROSA BLANCA
CORREO ELECTRÓNICO : admonindumeck@outlook.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : admonindumeck@outlook.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8130 - ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 14 DE JUNIO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 59257 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INDUSTRIAS METÁLICAS Y CIVILES SAS.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 14 DE JUNIO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 59257 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE INSCRIBE

: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INDUSTRIAS METÁLICAS Y CIVILES SAS.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) INDUSTRIAS METÁLICAS Y CIVILES SAS
Actual.) INDUSTRIAS METÁLICAS Y CIVILES SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 12 DE JUNIO DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 78768 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE JUNIO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INDUSTRIAS METÁLICAS Y CIVILES SAS POR INDUSTRIAS METÁLICAS Y CIVILES SAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-002	20200612	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-78768	20200618

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL LA DE REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE TENGAN POR OBJETO PRINCIPAL: A) INTERVENTORIA DE OBRAS, B) SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA, C) CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS ARQUITECTÓNICAS, D) SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, MERCANCÍAS Y EQUIPOS, E) TRANSPORTE DE CARGA Y DE PERSONAL, F) CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, G) ACTIVIDADES DE INGENIERÍA AMBIENTAL,; FORESTAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DESARROLLO SOSTENIBLE H) ACTIVIDADES DE DESARROLLO CULTURAL Y) TURÍSTICO, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO, ABRIR, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS, BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; INTERVENIR ANTE TERCEROS, SEAN ELLOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN: CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS" TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN A CRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE SUS ASOCIADOS O DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	6.000.000,00	100,00	60.000,00
CAPITAL SUSCRITO	6.000.000,00	100,00	60.000,00
CAPITAL PAGADO	6.000.000,00	100,00	60.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 18 DE AGOSTO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86536 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE AGOSTO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SANTACOLOMA HERNANDEZ EDWIN ANDRES	CC 1,121,890,515

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 18 DE AGOSTO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86536 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE AGOSTO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ORDOÑEZ CAMAYO LAURA PAOLA	CC 1,121,912,280

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO DENOMINADO GERENTE GENERAL Y UN SUPLENTE DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL POR UN TÉRMINO INDEFINIDO, QUIEN PODRÁ SER REMOVIDO LIBREMENTE POR ELLA EN CUALQUIER TIEMPO. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS DEPENDIENTES DEL REVISOR FISCAL, SI LOS HUBIERE, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE GENERAL. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. *** FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA Y ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS, QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN ESPECIAL EJERCERÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: EL GERENTE GENERAL ES MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENEN A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, LA GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, LA COORDINACIÓN Y LA SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA Y NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. LAS CUALES CUMPLIRÁN CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS, ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON SUJECIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DEL ACCIONISTA ÚNICO O LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE GENERAL Y A SU SUPLENTE: 1. ACOMPAÑAR Y APOYAR OPERATIVAMENTE LA, COLOCACIÓN DE ACCIONES EN RESERVA, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS NORMAS DE; ESTOS ESTATUTOS, SIGUIENDO LAS¢ CONDICIONES IMPARTIDAS POR EL ACCIONISTA ÚNICO O LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 2. CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAMENTE SIEMPRE QUE LO EXIJAN LAS NECESIDADES IMPROVISTAS O URGENTES DEL LA SOCIEDAD O CUANDO LO SOLICITEN ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN NO MENOS DE LA QUINTA PARTE (1/5) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS, ASÍ COMO MANTENERLOS ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADOS SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 3. CREAR EMPLEOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA, SEÑALAN SUS FUNCIONES, FIJAR SUS ASIGNACIONES O LA FORMA DE SU RETRIBUCIÓN, NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE.LA SOCIEDAD, EXCEPTO AQUELLOS CUYO NOMBRAMIENTO O REMOCIÓN CORRESPONDA AL ACCIONISTA ÚNICO O LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4. CONCEBIR Y ANALIZAR LOS BALANCES DE PRUEBA, LO MISMO QUE APROBAR PREVIAMENTE EL ESTADO DE RESULTADOS, BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, SU INFORME DE ADMINISTRACIÓN Y EL PROYECTO SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O CANCELACIÓN DE PÉRDIDAS QUE DEBE PRESENTAR .A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS. 5; PRESENTAR

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EN SU REUNIÓN ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYA LLEVADO A CABO SU GESTIÓN Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDA A LA ASAMBLEA, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FINAL DE EJERCICIO. 6. DISPONER LA APERTURA O LA CLAUSURA DE SUCURSALES O AGENDAS, DENTRO O FUERA DEL DOMICILIO SOCIAL. 7. FIJAR LAS POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD EN LOS DIFERENTES ÓRDENES DE SU ACTIVIDAD ESPECIALMENTE EN MATERIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ECONÓMICA Y LABORAL, PRESENTAR PLANES DE INVERSIÓN Y DE PRODUCCIÓN; DECIDIR SOBRE NUEVAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Y VENTA, ESTABLECER NORMAS GENERALES EN MATERIA DE PRECIOS Y DE VENTAS DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR LA SOCIEDAD O DE LOS MATERIALES Y DEMÁS ELEMENTOS QUE ELLA NEGOCIE Y DICTAR NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD. 8. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DEL ACCIONISTA ÚNICO O DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 9. CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS DE MUTUO A FAVOR DE LA SOCIEDAD Y OTORGAR LAS RESPECTIVAS GARANTÍAS, ASÍ COMO NEGOCIOS, CONTRATOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. 10. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS PROCESOS CIVILES, ADMINISTRATIVOS, LABORALES, ETC., SEA QUE LA SOCIEDAD ACTUÉ COMO DEMANDADA O COMO DEMANDANTE; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, ETC. 11. ABRIR Y MANTENER CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD, DEPÓSITOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, GIRAR, ACEPTAR Y ENDOSAR TÍTULOS VALORES. 12. LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS, LA LEY, O LOS QUE LE ASIGNE Y DELEGUE EL ACCIONISTA ÚNICO O LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. *** TODAS LAS ACTUACIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE LLEVEN A CABO DEBERÁN SER INFORMADAS A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA PODER DETERMINARLA NATURALEZA Y LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE SE CELEBREN CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $958,637,078
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2511

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

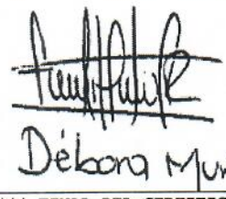
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación JsTzn7TNp1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CODIGO DE VERIFICACIÓN JsTzn7TNp1

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

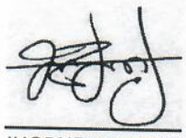


*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CERTIFICACION

JHORNEYDA BUITRAGO TRUJILLO en mi calidad de contadora certifico que la empresa INDUSTRIAS METALICAS Y CIVILES SAS con nit 901.909.895 representada legalmente por EDWIN ANDRES SANTACOLOMA HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.121.890.515 de Villavicencio, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que INDUSTRIAS METALICAS Y CIVILES SAS es una MICROEMPRESA de conformidad con la ley Colombiana.

Atentamente,



JHORNEYDA BUITRAGO TRUJILLO
Contadora
CC 40.342.043
T.P 216661-T


248811
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
PBX: 444 44 30 o devolverla a la UAE Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
216661-T
JHORNEYDA
C.C. 40342042
RESOLUCION INSCRIPCION 329
UNIVERSIDAD COOP. UNIV. DEL META
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
FECHA 27/05/2016
229476

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHORNEYDA BUITRAGO TRUJILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40342043 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 216661-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

40.342.043

NUMERO

BUITRAGO TRUJILLO

APELLIDOS

JHORNEYDA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1985**

GRANADA
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-SEP-2003 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-5200100-69119971-F-0040342043-20040212 **01316** 04040H 02 159142745

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHORNEYDA BUITRAGO TRUJILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40342043 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 216661-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

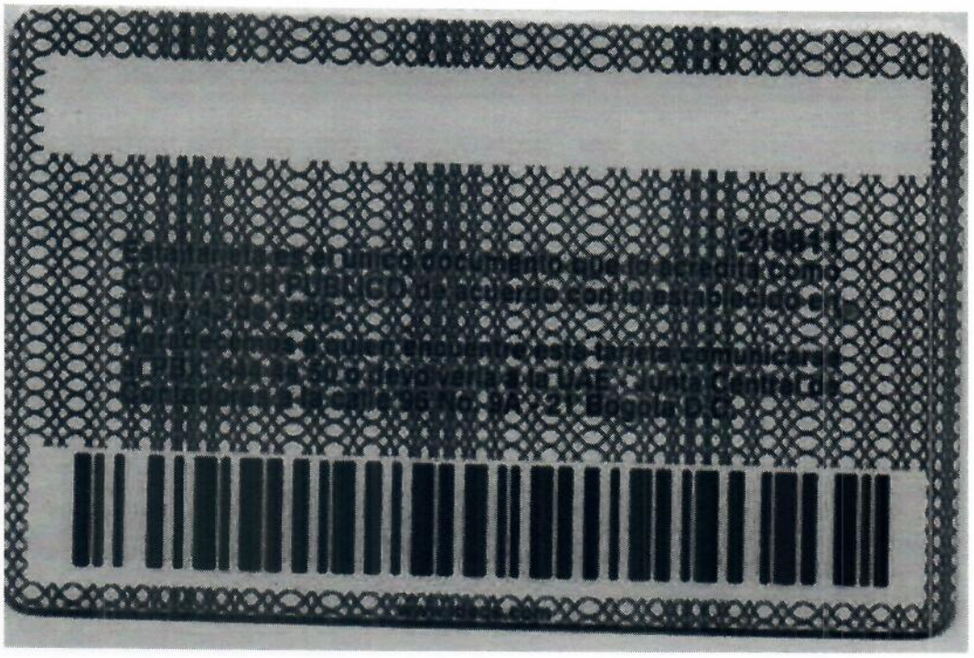
Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

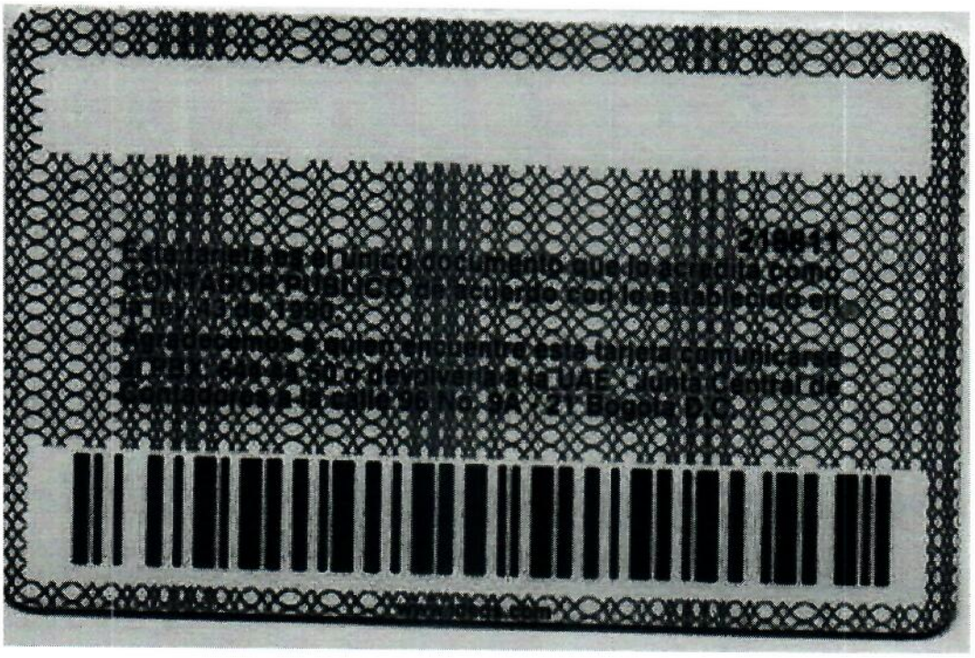
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
216661-T
FECHA 27/05/2016
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
29476


216611
Este número es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
Si usted encuentra este tarjeta comuníquese
con la Junta Central de Contadores
Carrera 16 No 97-76 PH 21 Bogotá D.C.


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
216661-T
FECHA 27/05/2016
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
Z29476


216611

Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-042-2025

Descripción del proceso SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDA

De: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN

Usuario: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S

Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido *(8/07/2025 4:01:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.8136419

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
BOAVITA FERRETERIA.pdf	BOAVITA FERRETERIA.pdf	Detalle

Texto de mensaje

GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S.
Nit. 901.776.279-6

LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL Y MANIFESTACION DE INTERES A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN PROCESO No IPMC-MB-042-2025

Sogamoso, julio 08 de 2.025

Señores
MUNICIPIO DE BOAVITA

ASUNTO: LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL PROCESO No IPMC-MB-042-2025

Cuyo Objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA.

Yo, **FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA** representante legal de **GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN SAS** domiciliado en la ciudad de Sogamoso, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio mediante el presente escrito MANIFIESTO LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA INVITACION Y LA LIMITACIÓN DEPARTAMENTAL al proceso **IPMC-MB-042-2025** Cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA.
Que me acojo a las normas establecidas en la invitación, condiciones y reglas establecidas para el proceso.

Para el efecto manifiesto que conozco las condiciones en que se desarrollará la jornada y me acojo a la metodología prevista.

CORDIALMENTE,

Proponente: FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA
C.C.74.184.439
GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN SAS
Nit: 901.776.279-6
Dirección: Carrera 11 # 6-44 SUR
Grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com
310 550 5116

LA SUSCRITA CONTADORA
DE GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN
Nit: 901.776.279-6

C E R T I F I C A QUE:

De conformidad con lo señalado en la ley 905 de 2004, ley 816 de 2003 y el artículo del decreto 734 de 2012, FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA Y/O GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN SAS con Nit: 901.776.279 es MIPYME, según lo anterior la empresa corresponde a los siguientes parámetros:

Categoría de empresa: Pequeña.

- Planta de personal está entre (once) 11 y (cincuenta) 50 trabajadores.
- Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2.025

ANGIE LIZETH PEREZ GUTIERREZ
T.P. 239257-T
Revisor Fiscal

FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA
C.C.74.184.439
GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN SAS
Nit: 901.776.279-6
Dirección: Carrera 11 # 6-44 SUR
Grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com
310 550 5116



VENCE EL MES DE JULIO 2025



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2500000110459

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

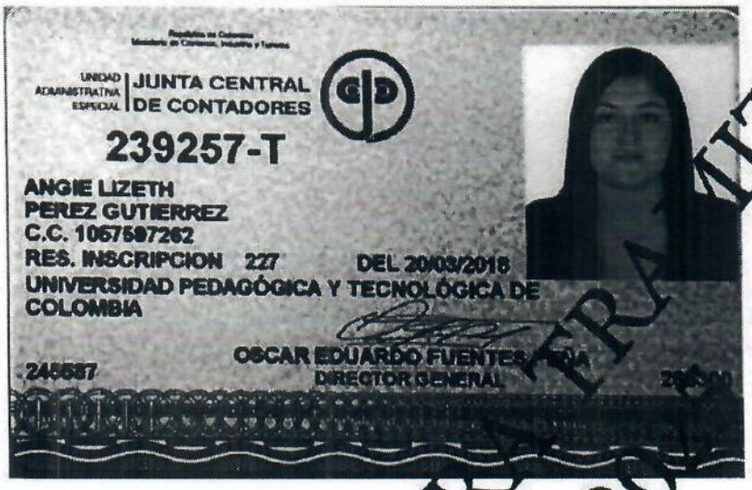
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGIE LIZETH PEREZ GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No **1057597262** de **SOGAMOSO (BOYACÁ)** Y Tarjeta Profesional No **239257-T** Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ••••••

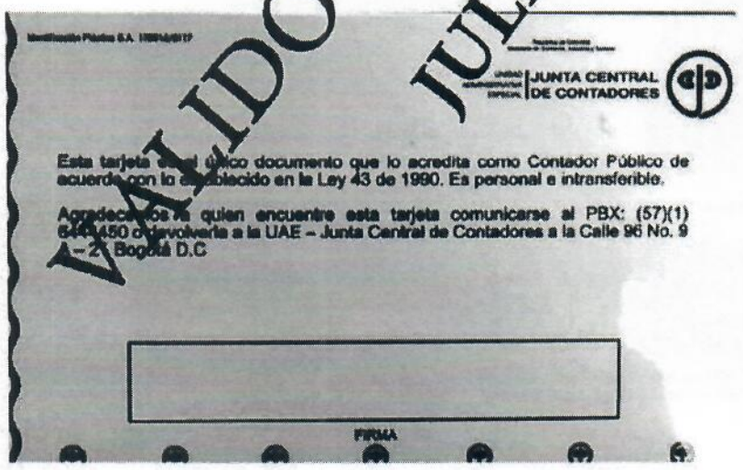


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

239257-T

ANGIE LIZETH
PEREZ GUTIERREZ
C.C. 1067597262
RES. INSCRIPCION 227 DEL 20/03/2015
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES [illegible]
DIRECTOR GENERAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6440450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 – 2, Bogotá D.C

FIRMA

VALIDO PARA TRAMITE
JULIO 20


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
74.184.439
CARDENAS MEDINA
FREDY HERNANDO
REPUBLICA DE COLOMBIA


24-AGO-1978
SOGAMOSO
(BOYACA)
1.63
O+
M
INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141157195141

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 7 7 6 2 7 9 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición: 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Boyacá 1 5

40. Ciudad/Municipio: Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CR 11 6 A 44 SUR

42. Correo electrónico: GRUPOEMPRESARIALSANMARTINSAS@GMAIL.COM

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 6 0 8 7 7 1 2 7 1 7

45. Teléfono 2: 3 1 1 2 6 3 0 6 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3 / 2 0 2 3 1 1 2 2	4 9 2 3 / 2 0 2 3 1 1 2 2		4 5 3 0 / 4 7 5 2		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
53. Código: 5	7	1	4	8	5	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código:																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CARDENAS MEDINA FREDY HERNANDO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-01-2025 03:13:35PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157195141

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 6 2 7 9	8	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personeria juridica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 3 1 0 0 8	
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 1 2 7	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 0 9 5 3 3 8	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	7 5 9	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 1 1 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composicion del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157195141

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 6 2 7 9	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 4 1 8 4 4 3 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS	MEDINA	FREDY	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 0 8 4 3 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDENAS	MEDINA	GIOVANNI	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 23-01-2025 03:13:35PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157195141

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901776279 | 6. DV | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso 26 | 14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 02
161. Actividad económica: Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería. 4663
162. Nombre del establecimiento: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN PUNTO PUENTE
163. Departamento: Boyacá 15
164. Ciudad/Municipio: Sogamoso 759
165. Dirección: CR 10A 8A 39
166. Número de matrícula mercantil: 96135
167. Fecha de la matrícula mercantil: 20240226
168. Teléfono: 3105505116
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 02
161. Actividad económica: Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería. 4663
162. Nombre del establecimiento: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN PUNTO CENTRO CALLE 11
163. Departamento: Boyacá 15
164. Ciudad/Municipio: Sogamoso 759
165. Dirección: CL 11 15 09
166. Número de matrícula mercantil: 96133
167. Fecha de la matrícula mercantil: 20240226
168. Teléfono: 3108617936
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 02
161. Actividad económica: Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4663
162. Nombre del establecimiento: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN PUNTO ARENERAS
163. Departamento: Boyacá 15
164. Ciudad/Municipio: Sogamoso 759
165. Dirección: CR 11 6A 44 SUR
166. Número de matrícula mercantil: 96136
167. Fecha de la matrícula mercantil: 20240226
168. Teléfono:
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 01/07/2025 - 09:30:30
Recibo No. S000372989, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Sg64krmnbp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S
Nit : 901776279-6
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 95338
Fecha de matrícula: 27 de noviembre de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 10A 8 A 39
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105505116
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3112630684

Dirección para notificación judicial : CR 10A 8 A 39
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3105505116
Teléfono para notificación 3 : 3112630684

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 08 de octubre de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2023, con el No. 20118 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 08 de octubre de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2023 con el No. 20118 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA	C.C. No. 74.184.439
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GIOVANNI ALEXANDER CARDENAS MEDINA	C.C. No. 74.084.368

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4652
Otras actividades Código CIIU: F4321 H4923

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LOTE LA 18
Matrícula No.: 100253
Fecha de Matrícula: 11 de marzo de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 3 SUR 22 83
Municipio: Sogamoso, Boyacá

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN PUNTO CENTRO CALLE 11

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 01/07/2025 - 09:30:30
Recibo No. S000372969, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Sg64krmnbp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 96133
Fecha de Matrícula: 26 de febrero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 11 15 09
Municipio: Sogamoso, Boyacá

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN PUNTO PUENTE
Matrícula No.: 96135
Fecha de Matrícula: 26 de febrero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 10 A 8 A 39
Municipio: Sogamoso, Boyacá

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN PUNTO ARENERAS
Matrícula No.: 96136
Fecha de Matrícula: 26 de febrero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 11 6 A 44 SUR
Municipio: Sogamoso, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.252.155.296,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio

han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT), de la alcaldía municipal de Sogamoso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/07/2025 - 09:30:36
Recibo No. S000372989, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uRw2Fbx3fV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S
Nit : 901776279-6
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matricula No: 95338
Fecha de matrícula: 27 de noviembre de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 10A 8 A 39
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105505116
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3112630684

Dirección para notificación judicial : CR 10A 8 A 39
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : grupoempresarialsanmartinsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3105505116
Teléfono para notificación 3 : 3112630684

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 08 de octubre de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2023, con el No. 20118 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad puede realizar y participar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, sin embargo, tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La compra y/o adquisición, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de herramientas y materiales para la construcción, la minería, la agricultura y la industria como cemento, varilla, abrasivos, adhesivos, papelería, tornillos, accesorios para plomería, material eléctrico, solventes, aceites, insecticidas, herrajes, herramientas neumáticas, acero, placa y lámina, candados y chapas, compresoras, motores eléctricos, bombas de agua, plantas para soldar, soldaduras y en general todo lo relacionado con la construcción, la minería, la agricultura y la industria, adicionalmente la sociedad tendrá como objeto, el transporte terrestre automotor de carga de productos mineros petróleo, líquidas inflamables, material de arrastre, material estéril propio de las minas de carbón, movilización de personas y/o cosas y de mercancías en complementarias general así como todas las actividades a fines y a la actividad del transporte. La sociedad podrá adquirir su propia flota de vehículos de carga y transporte bajo las modalidades de compra, leasing de arrendamientos oO alquiler. Meramente a título de ejemplo y no en forma taxativa. Así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Mantenimiento, suministro de repuestos, partes e instalación de equipos eléctricos, iluminación artificial, redes de comunicación, de datos, cables, fibra óptica, conmutadores, fontanería, calefacción, aires acondicionados y otras instalaciones especializadas. comercio de toda clase de materiales utilizados para la construcción, artículos de ferretería, herramientas manuales, industriales, pinturas, tuberías, mangueras, accesorios para cocinas sin humo, productos de vidrio, estructuras metálicas o armazones, partes de estructuras metálicas y productos similares para uso estructural. Comercio de metales y productos metalíferos. Comercio y transporte de materiales pétreos, arena, triturado, piedra y demás. alquiler, venta, mantenimiento, reparación y comercialización de repuestos, partes e insumos para maquinaria y equipo para la construcción, la industria, la enseñanza, la minería, la agroindustria, productos elaborados en metal, equipos agrícolas, vehículos, motocicletas, bicicletas, volquetas, maquinaria pesada, equipos de computación, periféricos y de impresión, impresoras para carnets, equipos de fotocopiado, programas de informática, dispositivos de «almacenamiento y «audio, equipos de telecomunicación, sistemas de seguridad y vigilancia, alarmas, cámaras, equipos de desinfección portátiles y fijos, control de temperatura corporal y otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles, incluida su instalación. venta, mantenimiento, reparación y comercialización de equipos, repuestos, partes e insumos para equipos electrónicos, piezas para instalaciones electrónicas, dispositivos semiconductores, microchips, circuitos integrados, tarjetas magnéticas, etc., robots para cadenas de montaje, equipos ópticos de precisión, radares, equipos tecnológicos, equipos eléctricos, equipos y máquinas para oficina, máquinas industriales, máquinas para elaboración de alimentos, equipos didácticos para enseñanza, aulas virtuales, aparatos electrónicos de consumos, paneles solares, impresoras en 3d, drones, equipos de medición, instrumentos médicos, quirúrgicos y para laboratorio, equipos fotográficos, electrodomésticos, gas domésticos, máquinas de coser, telares, y de otros equipos y sus componentes, incluida su instalación. comercialización de muebles y mobiliario de todo tipo, utililados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, bibliotecas, laboratorios, talleres de trabajo, clínicas, hospitales, teatros, colegios, centros de enseñanza, iglesias, hoteles, etc., elaborados en cualquier material. comercialización de juegos, juguetes,

materiales didácticos, educativos, juegos y artículos para recreo o para deporte, parques, bioparques, sus partes y accesorios en cualquier material, accesorios e instrumentos musicales; artículos de piñatería, relojes y artículos de joyería; artículos, accesorios e implementos deportivos; artículos y accesorios para camping, turismo y actividades escalada; artículos y enseres domésticos; productos farmacéuticos, medicinales, de tocador y cosméticos; artículos, accesorios e insumos para peluquerías y salones de belleza; muebles y artículos en plástico; bisutería, artesanías, recuerdos, artículos publicitarios, placas, medallas, pendones, atiches y señalizaciones; fabricación y comercialización de ropa en general, comercialización de prendas en general e insumos (textiles, hilos, botones, etc.) para confecciones, maniquís, uniformes laborales, uniformes deportivos, trajes folclóricos, uniformes para bandas de paz, bandas musicales, dotaciones institucionales, hospitalarias e industriales y de calzado en general. Comercialización de prenda. Comercialización artículos y accesorios para seguridad y protección laboral e industrial. comercialización de prendas y equipos para apoyo, fortalecimiento y uso personal e institucional de instituciones oficiales, de policía y ejército como cascos, caretas, respiradores, respiradores «autónomos, espacios confinados, protectores auditivos, protectores visuales, guantes, delantales, impermeables; artículos de talabartería y guarnicionería; instrumentos musicales; papelería, Útiles de escritorio y de oficina, útiles escolares, libros, revistas y suministros de embalaje; colchones, somieres y equipos de ventilación; material de limpieza y pulido, Útiles de aseo, alimentos, bebidas, productos alimenticios, alimentos procesados, elementos e insumos para cafetería y servicio de mantenimiento y aseo de instalaciones y de oficina. Edición, digitalización, corrección de estilo, diagramación e impresión de libros, cartillas, revistas, escritos, trabajos tipográficos y demás. Comercialización de libros de consulta, textos educativos, e-books y plataformas tecnológicas e informáticas para el uso de enseñanza educativa, comercial y de trabajo en forma virtual. comercialización de materiales, instrumentos, utensilios y equipos de laboratorio comerciales y didácticos, reactivos, productos químicos básicos orgánicos e inorgánicos, cauchos y plásticos en formas primarias, extractos tintó ricos y curtientes, materiales colorantes, plástico incluso el plástico celular (espuma), y caucho en formas primarias, etc. comercialización de productos químicos, equipos, materias primas y herramientas para uso agropecuario y de la agroindustria; productos y medicamentos para uso veterinario, abonos, plaguicidas, animales vivos, concentrados y alimentos para animales; accesorios para mascotas y elementos para la apicultura. Construcción, mantenimiento, remodelación, adecuación y mejoramiento de todo tipo de edificios, residenciales, no residenciales y de toda obra de ingeniería civil, tales como: viviendas, edificaciones habitacionales, hospitales, clínicas, instituciones educativas y edificios de oficina, hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes, centros de convivencia, salas de justicia, palacios municipales, edificios de aeropuertos, instalaciones deportivas, cubiertas, construcciones gubernamentales, parqueaderos, almacenes, parques, polvorines, construcciones policiales y del ejército, centros de diagnóstico, teatros, salas de lactancia, baterías sanitarias, parques infantiles, divisiones modulares y de oficina, edificios religiosos, montaje de cubiertas metálicas, estructuras metálicas, puertas, ventanas, vías, puentes vehiculares, peatonales, puente hamaca, alcantarillados, acueductos e infraestructura para el suministro de servicios públicos y demás obras de ingeniería. Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. Demolición y preparación de terrenos, obras de control de erosión, mantenimiento y mejoramiento de vías, remoción de derrumbes, rocerías, construcción de taludes y pavimentación de vías. Servicios de topografía y de alquiler de maquinaria liviana y pesada para movimiento de tierras. Actividades de arquitectura e ingeniería civil y otras actividades conexas de consultoría técnica e interventoría de proyectos, diseño de edificios y obras civiles, dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista. Prestación de servicios de

arquitectura, servicios de ingeniería civil, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. servicio de organización y logística para el desarrollo de convenciones, eventos, fiestas, ferias, programas de bienestar, gestión operativa, olimpiadas y juegos deportivos, recuperación del espacio público, seminarios, talleres, capacitaciones, apoyo integral de los adultos mayores, programas institucionales de prevención, de inscripción, de suministros. de ejecución, de implementación, de censos, de diagnósticos, de suministro de recurso humano, profesional, artístico o intelectual, servicio de apoyo a empresas, actividades de restaurant, cafeterías y servicio móvil de comidas, catering para eventos y otros servicios de comidas, transporte de pasajeros y de carga. Actividades de operador logístico en movilización de personas, tiquetes, alojamiento, tours, acompañamiento, guías y alimentación. Alquiler de equipos de sonido, iluminación, sillettería, tarimas, decoración, animación, escenografía y vehículos con o sin conductor. Organización de logística para eventos, presentaciones recreativas, educativas y comerciales de manera virtual. Agentes publicitarios y servicios de estudios de mercado, realización de encuestas de opinión pública y actividades de centros de llamadas (call center). Representación de firmas Nacionales y extranjeras, que tengan relación con el objeto. en desarrollo de su objeto ¡a sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin, adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad. Intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar. dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso. Celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin crecer su patrimonio. Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores, administrar bienes de sus asociados o de terceros. Celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. En general celebrar toda clase de actos operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia de la misma. Comercialización, distribución, importación, exportación y ventas en general de toda clase de productos, mercancías, materiales, equipos y manufacturas b) comercializar y distribuir artículos de ferretería en general, afines, inherentes y complementarios, tales como materiales de construcción, maquinaria, herramienta, equipos industriales y se industriales, electrónicos , eléctricos, cableado estructurado, suministro de cableado estructurado, ups, gabinetes, maquinaria agrícola, tuberías, válvulas, hierros, aceros, mallas, tejas , madera, herramienta de corte, instrumentos de precisión, toda clase de motores y repuestos para los mismos, tornillería, señalización, formaletas, empaquetaduras industriales, artículos para seguridad personal e industrial, equipos de rescate, elementos y equipos para la protección contra incendios, comercialización de productos químicos, fibra de vidrio, aislamientos térmicos, acústicos, impermeabilizantes, resinas, poliuretanos, pinturas, polietilenos, repuestos, lubricantes, combustibles para vehículos, automotores, maquinaria y equipos, disolventes, e ¡igualmente transformación, adecuación, reparación y mantenimiento de la misma. Invertir en bienes raíces, acciones de sociedades de capital, participación en sociedades de capital, participación en sociedades de personas como también en bonos, cedulas pagares, y demás papeles

de inversión, o mediante préstamos a terceros; x) actuar como agente, representante o apoderado de empresa nacionales o extranjeras, realizar en su propio nombre o por representante legal, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, la emisión de oferta mercantiles, la concesión do opciones para la celebración de todo tipo de contratos, la celebración de todo tipo de actos o contratos de transacción. Todo tipo de actividades relacionadas con la exploración, exploración, extracción, comercialización y transporte de minerales en todas sus modalidades a través de los mecanismos necesarios para su comercialización, suministro, transporte, aprovechamiento, distribución y todas las demás con el fin de garantizar el objeto social, La actuación dentro de la cadena del desarrollo y las actividades de prestación de servicios de exploración, exploración, extracción, comercialización y transporte de minerales en todas sus modalidades a través de los mecanismos necesarios para su suministro, aprovechamiento, distribución y todas las demás con el fin de garantizar la comercialización de minerales, En el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título. La sociedad podrá participar en licitaciones privadas o públicas como proponentes en cursos e invitaciones a contratar. Y demás que apliquen.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo representante legal suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Los representantes Legales tendrán a su cargo la representación legal de la sociedad con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc.., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad pero para el caso específico de vehículos e inmuebles se debe tener la autorización previa de la Asamblea, otorgada con el voto favorable de las cuatro quintas partes de sus miembros, transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los Fondos de la Empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General. PARAGRAFO. - El Representante Legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato hasta por la cuantía de QUINIENTOS (500) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. Las facultades del Representante Legal Suplente serán las mismas del Representante legal. PROHIBICIONES A ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTE LEGAL: 1. Prohibición a los Administradores. Los administradores o el representante legal de la sociedad no podrán por si ni por interpuesta persona, enajenar ni adquirir acciones de la sociedad, salvo previa autorización de la Asamblea, otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, excluido la del administrador, en caso de que este detente la calidad de accionista, aprobada por la mayoría absoluta las acciones suscritas y pagadas. Prohibición a los Administradores o el representante legal de la sociedad : no podrán por si ni por interpuesta persona, celebrar contratos por un valor suprior a $550.000.000 salvo previa autorización de la Asamblea, otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, excluido la del administrador, en caso de que este detente la calidad de accionista, aprobada por la mayoría absoluta las acciones suscritas y pagadas En caso de dos faltas graves del represente legal o suplente, la asamblea deberá hacer renovación o cambio del represente legal o suplente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 08 de octubre de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2023 con el No. 20118 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA	C.C. No. 74.184.439
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GIOVANNI ALEXANDER CARDENAS MEDINA	C.C. No. 74.084.368

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2025-01 del 17 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2025 con el No. 21713 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ANGIE LIZETH PEREZ GUTIERREZ	C.C. No. 1.057.597.262	239257-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4652
Otras actividades Código CIIU: F4321 H4923

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LOTE LA 18
Matrícula No.: 100253
Fecha de Matrícula: 11 de marzo de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 3 SUR 22 83
Municipio: Sogamoso, Boyacá

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN PUNTO CENTRO CALLE 11
Matrícula No.: 96133
Fecha de Matrícula: 26 de febrero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 11 15 09
Municipio: Sogamoso, Boyacá

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN PUNTO PUENTE
Matrícula No.: 96135
Fecha de Matrícula: 26 de febrero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 10 A 8 A 39
Municipio: Sogamoso, Boyacá

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN PUNTO ARENERAS
Matrícula No.: 96136
Fecha de Matrícula: 26 de febrero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 11 6 A 44 SUR
Municipio: Sogamoso, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/07/2025 - 09:30:38
Recibo No. S000372989, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uRw2Fbx3IV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.252.155.296,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT), de la alcaldía municipal de Sogamoso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-042-2025

Descripción del proceso SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDA

De: SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA/DISTRIMODERNO R&S

Usuario: SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA

Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido *(8/07/2025 4:04:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.8136461

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
BOAVITA JULIO.pdf	BOAVITA JULIO.pdf	Detalle
CAMARA JULIO 03.pdf	CAMARA JULIO 03.pdf	Detalle
cedula SRA SANDRA0001.pdf	cedula SRA SANDRA0001.pdf	Detalle
RUT SANDRA ARCHILA MAYO 28 2025.pdf	RUT SANDRA ARCHILA MAYO 28 2025.pdf	Detalle
TAMAÑO DE LA EMPRESA 2025 ok.pdf	TAMAÑO DE LA EMPRESA 2025 ok.pdf	Detalle
ANTECEDENTES JULIO 2025 MILLER ALARCON.pdf	ANTECEDENTES JULIO 2025 MILLER ALARCON.pdf	Detalle
TARJETA PROFESIONAL MILLER ALARCON.pdf	TARJETA PROFESIONAL MILLER ALARCON.pdf	Detalle
FOTOCOPIA CEDULA MILLER (1).pdf	FOTOCOPIA CEDULA MILLER (1).pdf	Detalle

Texto de mensaje

Sogamoso, julio 08 de 2025

MANIFESTACION DE LIMITACION MIPYME DEPARTAMENTAL

Señores
MUNICIPIO DE BOAVITA
CIUDAD

PROCESO: IPMC-MB-042-2025 SOLICITUD MIPYME AMBITO DEPARTAMENTAL

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA.

Yo, SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA propietaria del establecimiento de comercio denominado DISTRIMODERNO R&S domiciliado en la ciudad de Sogamoso, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio mediante el presente escrito manifiesto la intención de participar Y LIMITAR AMBITO DEPARTAMENTAL el proceso de contratación N IPMC-MB-042-2025 adelantado por **MUNICIPIO DE BOAVITA.** CON BASE EN EL DECRETO NÚMERO 1860 DE 2021.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. *De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.*

ATENTAMENTE,

Sandra Milena Archila N.
SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA
DISTRIMODERNO R&S
C.C. 46.670.795 de Duitama
distrimoderno@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/07/2025 - 09:47:18
Recibo No. H000013120, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7Px4MYyyBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA
Identificación : CC. - 46670795
Nit : 46670795-8
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 28098
Fecha de matrícula: 17 de abril de 2001
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KR 11 15 80
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : distrimoderno@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7725991
Teléfono comercial 2 : 3108716129
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KR 11 15 80
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : distrimoderno@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: G4659 H4923

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion instalaciones electricas fabricacion de productos metalicos para uso estructural, transporte de carga por carretera

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la

última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.402.064.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.402.064.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.402.064.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.402.064.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.142.146.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIMODERNO R Y S
Matrícula No.: 28099

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/07/2025 - 09:47:18
Recibo No. H000013120, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7Px4MYyyBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 17 de abril de 2001
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11 15 80
Municipio: Sogamoso, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.142.146.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/07/2025 - 09:47:18
Recibo No. H000013120, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7Px4MYyyBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.670.795**
ARCHILA NEIRA

APELLIDOS
SANDRA MILENA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1974**
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

30-MAR-1993 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0727700-00352529-F-0046670795-20111223 0028807556A 2 34709058

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141145437921

(415)7707212489984(8020) 000014114543792 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 6 6 7 0 7 9 5	8	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	46670795	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARCHILA	NEIRA	SANDRA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIMODERNO R Y S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CR 11 15 80

42. Correo electrónico: distrimoderno@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 2 2 1 0	6 0 8 7 7 2 5 9 9 1	3 1 0 8 7 1 6 1 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 3 0 3 2 6	4 3 2 1	2 0 1 6 1 0 1 0		4 6 5 9	4 9 2 3	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 6 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma · 56. Tipo · Servicio 1 2 3 · 57. Modo · 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARCHILA NEIRA SANDRA MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-05-2025 06:14:57PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141145437921

(415)7707212489984(8020) **000014114543792 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 6 7 0 7 9 5	8	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 4 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	2 8 0 9 8	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 8 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141145437921

(415)7707212489984(8020) 000014114543792 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 6 7 0 7 9 5	8	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 7 4 1 8 0 0 3 8		7 3 6 9 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALARCON	BARRERA	MILLER	OSWALDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 7 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141145437921

(415)7707212489984(8020) **000014114543792 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 6 7 0 7 9 5	8	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: DISTRIMODERNO R Y S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 11 15 80

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 2 8 0 9 9	2 0 0 1 0 4 1 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 7 7 2 5 9 9 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

MILLER OSWALDO ALARCÓN BARRERA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO

El suscrito contador **MILLER OSWALDO ALARCON BARRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No **74.180.038** de la ciudad de Sogamoso y con tarjeta profesional no. **73696-T De La Junta Central De Contadores**.

C E R T I F I C A QUE:

SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA
NIT. 46670795-8

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $1,284,245,000

Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA):31/12/2024

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	
Comercio	X

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

La presente certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

MILLER OSWALDO ALARCÓN BARRERA
T.P 73696-T
Junta Central de Contadores

Sandra Milena Archila N.
SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA
DISTRIMODERNO R&S
C.C. 46.670.795 de Duitama

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILLER OSWALDO ALARCON BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74180038 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 73696-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

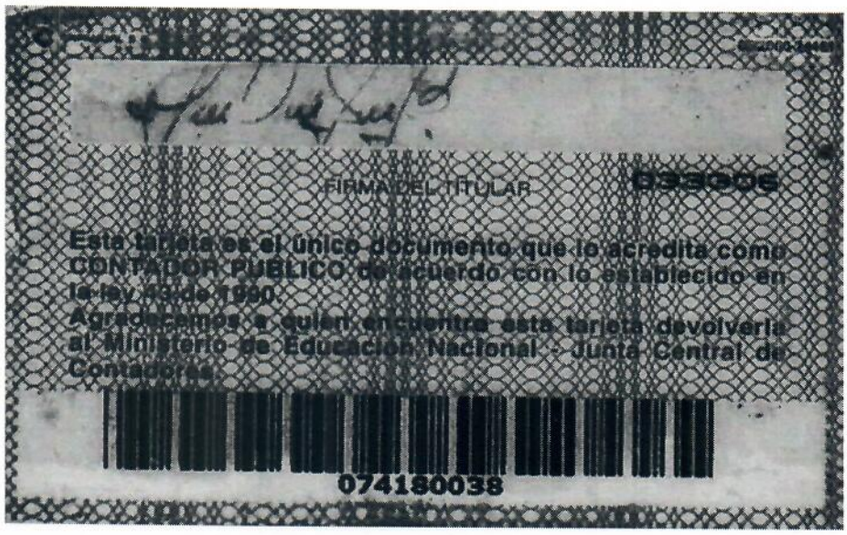
Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
73696-T
FECHA 22/08/2000
83192


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.
074180038


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 74.180.038
ALARCON BARRERA
APELLIDOS
MILLER OSWALDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1975
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-JUL-1993 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0727700-00210137-M-0074180038-20100122
0020205655A 1
7320561637

Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-042-2025

Descripción del proceso SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDA

De: Ferronorte RL SAS

Usuario: Eduardo Rojas Lizarazo

Fecha: 14 horas de tiempo transcurrido *(8/07/2025 5:30:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.8137734

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION MIPYMES NACIONAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CARTA SOLICITUD LIMITACION.pdf	CARTA SOLICITUD LIMITACION.pdf	Detalle

Texto de mensaje

La Uvita, Julio 08 de 2025

Señores
MUNICIPIO DE BOAVITA.
Ciudad.

Ref. SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES NACIONAL.

El suscrito **EDUARDO ROJAS LIZARAZO** Actuando como Representante Legal de la sociedad **FERRONORTE RL SAS**, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la invitación publica **Nro. IPMC-MB--042-2025** del proceso de contratación de mínima cuantía, con Objeto **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA."**. De acuerdo con lo previsto en el Decreto 1860 de 2021, para lo cual indicamos que nuestra dirección se encuentra en la Calle 131 B # 54 – 21 casa 68 Bogotá D.C.

Adjunto documentos solicitados.

Cordialmente,

Nombre: **EDUARDO ROJAS LIZARAZO**
C. C. 4.239.720 de La Uvita (BOY)
En representación de: **FERRONORTE RL SAS**
Nit 900.481.560-0
Dirección: Carrera 4 N 4-94
Telefax: 7881079 Cel 3112327894
Ciudad: La Uvita (BOY)
e-mail: ferronorte.eduardo@gmail.com

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FERRONORTE RL SAS
N.I.T. : 900481560 0
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02157154 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :19 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 1,779,006,482
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 131 B NO. 54 21 CA 68
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SANTIBOY.EDUARDO@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 131 B NO. 54 21 CA 68
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : SANTIBOY.EDUARDO@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01526118 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA FERRONORTE RL SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:
DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
002 2013/04/30 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/05/23 01733259
01-2014 2014/05/27 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/06/16 01844464

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION. COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE CACHARRERIA Y MISCELANIA. COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA Y ASEO. CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4663 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4761 (COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
2593 (FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA, HERRAMIENTAS DE MANO Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA)
4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR : $800,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,600.00
VALOR NOMINAL : $500,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR : $210,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 420.00
VALOR NOMINAL : $500,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $210,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 420.00
VALOR NOMINAL : $500,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUBGERENTE, QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01-2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 16 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01844465 DEL

LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	
ROJAS LIZARAZO JESUS ALBERTO	C.C. 000000019484171

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01526118 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ROJAS LIZARAZO EDUARDO	C.C. 000000004239720

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS TOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 005 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02065912 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
ALARCON BARRERA MILLER OSWALDO	C.C. 000000074180038

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 31 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 21 DE MARZO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.
EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:
EL EMPRESARIO FERRONORTE RL SAS REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 19 DE MARZO DE 2025.
LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: $ 1,779,006,482.
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 9.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,479,922,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4663

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILLER OSWALDO ALARCON BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74180038 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 73696-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

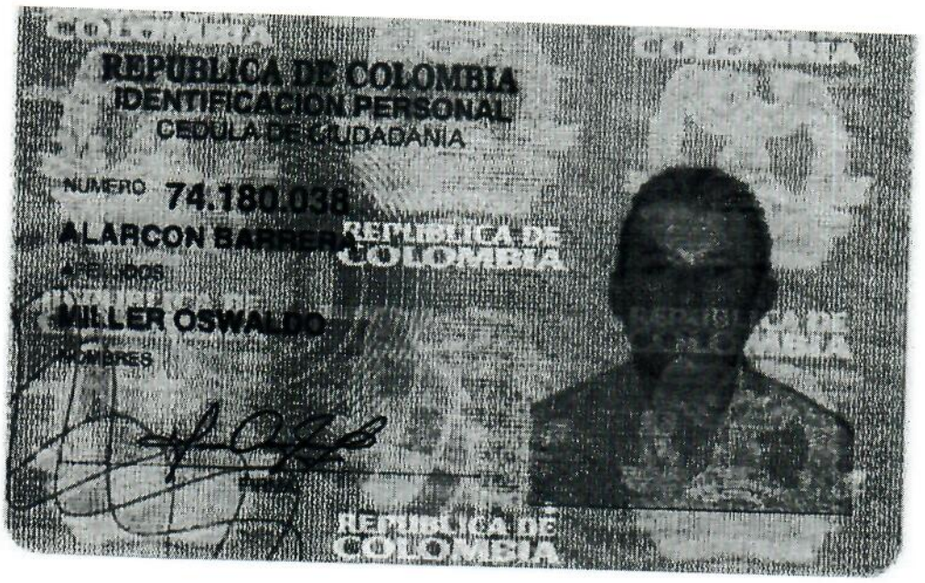
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

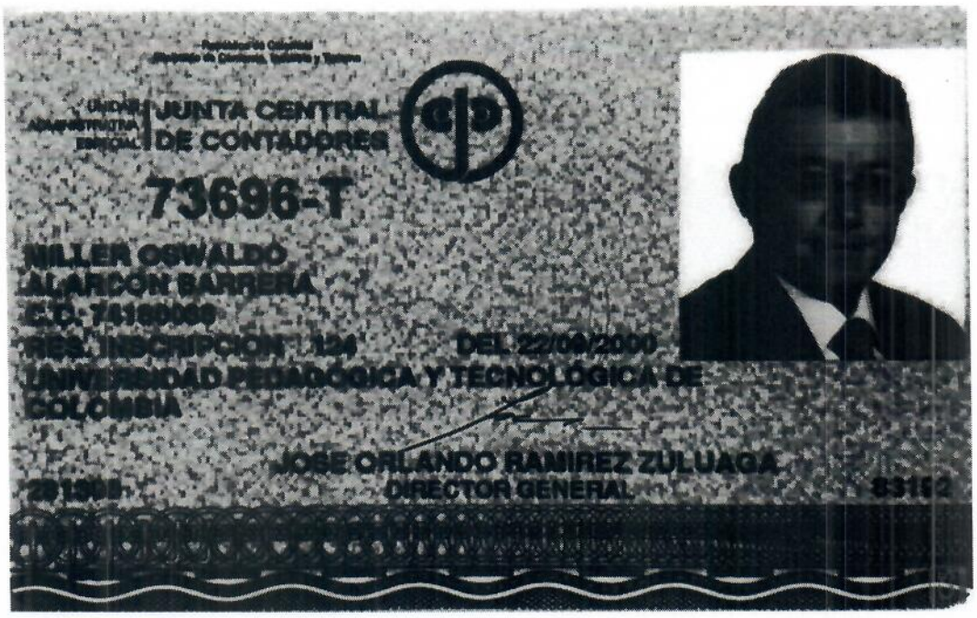
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

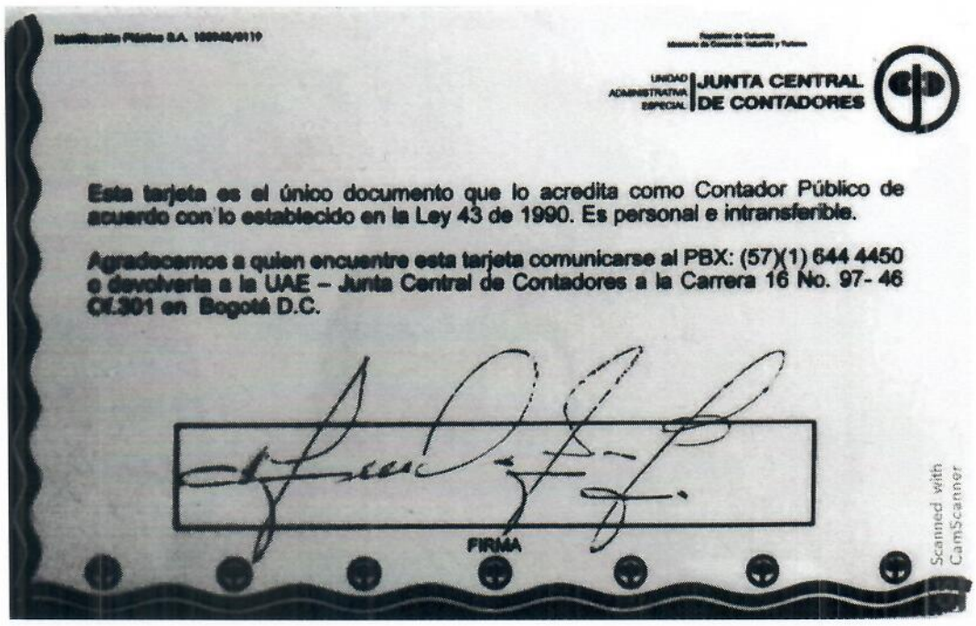
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 74.180.038
ALARCON BARRERA
APELLIDOS
MILLER OSWALDO
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1975
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-JUL-1993 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0727700-00210137-M-0074180038-20100122
0020205655A 1
7320581637


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
73696-T
MILLER OSWALDO
ALARCON BARRERA
C.C. 74180069
DEL 22/09/2000
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA
Scanned with CamScanner

ACTA DE CIERRE SOLICITUDES DE LIMITACION A MIPYMES
N°. IPMC-MB-042-2025

En Boavita Boyacá, Oficina de Secretaria de Gobierno, siendo las 6:00 p.m., del día Ocho (08) de julio de 2025, fecha y hora fijada en el cronograma para el cierre de solicitudes de limitación a Mipymes en el proceso de **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA."**

Como consta en el Secop II se recibieron Cinco **(05) solicitudes de limitación, 2 a Mipymes Departamental y 3 a Mipymes Nacional, para participar en el proceso No. IPMC-MB-042-2025,** los cuales se relacionan para verificación de los requisitos, de la siguiente manera:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTOS APORTADOS Y /NO APORTADOS PERSONA NATURAL /JURIDICA
1.	JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO N	C.C. 1.121.910.076	JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO	**Persona Natural: Anexo 1**. Carta solicitud limitación a Mipymes, Certificado de existencia y representación legal, Certificación de microempresa y documentos contador, Rut.
2.	INDUMECK S.A.S	NIT. 901.909.895 C.C. 1.121.890.515	EDWIN ANDRES SANTACOLOMA HERNANDEZ	**Persona Jurídica: Anexo 1**. Carta solicitud limitación a Mipymes, Certificado de existencia y representación legal, Certificación de microempresa y documentos contador, Rut.
3.	GRUPO EMPRESARIAL SAN MARTIN SAS	NIT. 901.776.279 C.C. 74.184.439	FREDY HERNANDO CARDENAS MEDINA	**Persona Jurídica: Anexo 1**. Carta solicitud limitación a Mipymes, Certificado de existencia y representación legal, Certificación de microempresa y documentos contador, Rut.
4.	DISTRIMODERNO R & S	C.C. 46.670.795	SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA	**Persona Jurídica: Anexo 1**. Carta solicitud limitación a Mipymes, Certificado de existencia y representación legal, Certificación de microempresa y documentos contador, Rut.
5.	FERRONORTE RL SAS	NIT. 900.481.560-0 C.C. 4.239.720	EDUARDO ROJAS LIZARAZO	**Persona Jurídica: Anexo 1**. Carta solicitud limitación a Mipymes, Certificado de existencia y representación legal, Certificación de microempresa y documentos contador, Rut.

En constancia firman,

ORIGINAL FIRMADO
LINDA NATHALIE AGUILAR BARRIOS
Tesorera Municipal

ORIGINAL FIRMADO
EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ORIGINAL FIRMADO
DARLY GEORGINA SANCHEZ TOLOZA
Secretaria Administrativa y de Gobierno

DOCUMENTO CONTROLADO